

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORIDERSA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de **TORIDERSA S.A.**, así como en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** correspondiente al ejercicio Económico del año 2017

Señores accionistas, como ya es de conocimiento de ustedes, la superintendencia de Compañías el 14 de Marzo del 2016 ordenó al registrador mercantil la inscripción de la disolución de **TORIDERSA S.A.**.

El Organismo de control a considerado a nuestra compañía en estado de disolución, por la inactividad que ha mantenido por tantos años. Respecto a los estados financieros el único valor que muestran son los USD.800.00 que es el capital inicial con el que se constituyo la compañía.

Mi recomendación es que debemos reunirnos lo más pronto posible, para tratar y decidir que vamos a hacer con la empresa, la reactivamos o lo liquidamos definitivamente.

Finalmente, expreso mis agradecimientos por su presencia en esta junta.

Atentamente,


ARQ. PUBLIO ROBERTO VALAREZO ESTEVEZ

Gerente General